

<u>Informe</u>

Análisis previo del contribuyente

CONSTRUCTORA VIARLI, S.A. DE C.V.

12 de septiembre de 2022



Presente

Por medio del presente nos complace presentar a su consideración nuestro informe de la situación fiscal respecto a la empresa CONSTRUCTORA VIARLI, S.A. DE C.V. del ejercicio 2022.

ANTECEDENTES LEGALES

Constitución y modificaciones

Empresa constituida el 26 de julio del 2019 según consta en escritura pública número 33,364 emitida bajo la fe del notario público 63 de Estado de México.

Objeto social

El objeto social señala adquirir, construir, rentar, operar, disponer en cualquier forma permitida por la ley, la construcción, diseño, planeación, elaboración y operación de estacionamientos públicos , desarrollos turísticos, inmobiliarios, comerciales, corporativos, educativos, museos, hospitales, centros de salud, y en general de cualquier estructura o instalación de cualquier tipo de material, con domicilio social en Ciudad de México y una duración de 100 años, contando con un capital de \$50,000.00

Socios o accionistas

El capital social se encuentra conformado con 50 acciones que aportaron los socios del modo siguiente:

- Miguel Ángel Betanzos Hernández, 25 acciones con valor de \$ 25,000.00
- Brandon Gabriel Betanzos Hernández, 25 acciones con valor de \$ 25,000.00

Órgano de administración

La sociedad será administrada por un ADMINISTRADOR UNICO está a cargo Miguel Ángel Betanzos Hernández.

Organo de vigilancia

La sociedad asigno como COMISARIO al señor Mario Meza Flores.

ANTECEDENTES FISCALES

Inscripción y domicilio fiscal

La persona moral fue inscrita ante el RFC el pasado 29 de julio de 2015, mediante el trámite con folio RF201567315763 dando de alta el domicilio en Miguel Hidalgo, Distrito Federal











Establecimientos o sucursales

No se localizan sucursales apertura das.

Domicilio fiscal

El domicilio fiscal establecido es Calle Agua Dulce No.84 Intr. 101 Col. Petrolera, Azcapotzalco, Ciudad de México entre calle Renacimiento y Calle Cuchapa.

Actividades económicas

La empresa inscrita en el Régimen General de Ley Personas Morales manifiesta como actividad económica:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio
1	Construcción de obras de urbanización		01/01/2022
2	Construcción de vivienda unifamiliar		12/03/2015
3	Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios		01/01/2022
4	Construcción de vivienda multifamiliar	10	12/03/2015

Obligaciones fiscales

Las obligaciones señaladas en dicho registro son:

Obligación	Fecha de inicio	Fecha fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	12/03/2015	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	12/03/2015	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales	12/03/2015	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	01/04/2016	
Pago definitivo mensual de IVA.	01/01/2022	
Declaración de proveedores de IVA	01/01/2022	

Avisos fiscales SAT

No se encontraron avisos registrados en el portal del SAT.

ACTOS ADMINISTRATIVOS

Requerimientos

No se encontraron Requerimientos.

Opinión de Cumplimiento 32-D

La opinión de cumplimiento generada el día 09 de septiembre es NEGATIVA presenta las siguientes obligaciones pendientes:

Declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA	Junio 2022	Julio 2022
--	------------	------------

Invitaciones

En el buzón tributario no aparecen invitaciones.

Facultades de comprobación

En el buzón tributario no aparecen auditorias ni revisiones de gabinete ni revisiones electrónicas.









BUZÓN TRIBUTARIO

Medios de contacto

Sin Medios de contacto en el Buzón Tributario.

Certificados

Los certificados que aparecen generados en el portal del SAT son los siguientes:

Número de serie	Estado	Tipo	Fecha inicial	Fecha final
00001000000502979163	Activo	SELLOS	2020-01-31 15:35:55	2024-01-31 15:35:55
00001000000502977402	Activo	SELLOS	2020-01-31 05:01:39	2024-01-31 05:01:39
00001000000502977400	Activo	SELLOS	2020-01-31 05:00:37	2024-01-31 05:00:37
00001000000502207739	Activo	SELLOS	2019-11-21 23:29:03	2023-11-21 23:29:03
00001000000502205116	Activo	FIEL	2019-11-21 20:56:12	2023-11-21 20:56:52
00001000000400338877	Caduco	FIEL	2015-09-08 14:36:54	2019-09-08 14:37:34

INFORMACIÓN EN DECLARACIONES Y XML

XML Emitidos vs. Declaraciones provisionales

Ejercicio	Ingresos Facturados (PUE y PPD)	Ingresos Nominales Declarados	Diferencia
01-2022	0.00	0.00	0.00
02-2022	0.00	0.00	0.00
03-2022	132,569.00	132,569.00	0.00
04-2022	0.00	0.00	0.00
05-2022	0.00	0.00	0.00
06-2022	0.00	0.00	0.00
07-2022	0.00	0.00	0.00
'08-2022	0.00	N/A	N/A
TOTAL	132,569.00	132,569.00	0.00

XML Emitidos cobrados vs. Declaraciones IVA

Ejercicio	Actos cobrados (PUE + Compl. Pago)	Actos declarados	Diferencia
01-2022	0.00	0.00	0.00
02-2022	0.00	0.00	0.00
03-2022	132,569.00	132,569.00	0.00
04-2022	0.00	0.00	0.00







TOTAL	132,569.00	132,569.00	0.00
08-2022	0.00	N/A	N/A
07-2022	0.00	0.00	0.00
06-2022	0.00	0.00	0.00
05-2022	0.00	0.00	0.00

XML Emitidos nomina vs. Enteros ISR SS

Ejercicio	ISR retenido manifestado en XML	ISR retenido enterado en DyP	Diferencia
01-2022	0.00	0.00	0.00
02-2022	0.00	0.00	0.00
03-2022	0.00	0.00	0.00
04-2022	0.00	0.00	0.00
05-2022	0.00	0.00	0.00
06-2022	0.00	0.00	0.00
07-2022	0.00	0.00	0.00
08-2022	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00

Declaraciones IVA vs DIOT

Ejercicio	IVA Acreditable declarado en DyP	IVA Acreditable declarado en DIOT	Diferencia
01-2022	104.00	0 Transacciones encontradas	104.00
02-2022	2,849.00	0 Transacciones encontradas	2,849.00
03-2022	3,476.00	0 Transacciones encontradas	3,476.00
04-2022	1,799.00	0 Transacciones encontradas	1,799.00
05-2022	0.00	0 Transacciones encontradas	0.00
06-2022	0.00	0 Transacciones encontradas	0.00
07-2022	0.00	0 Transacciones encontradas	0.00
08-2022	0.00	0 Transacciones encontradas	0.00
TOTAL	8,228.00		8,228.00

Declaraciones IVA Retenido vs Entero IVA

Ejercicio	IVA retenido en XML (PUE + Compl. Pago)	IVA Retenido enterado en DyP	Diferencia
01-2022	0.00	0.00	0.00
02-2022	525.88	526	0.00
03-2022	1,051.76	1,052.00	0.00
04-2022	1,134.19	1,134.00	0.00
05-2022	0.00	0.00	0.00





06-2022	0.00	0.00	0.00
07-2022	0.00	0.00	0.00
08-2022	0.00	0.00	0.00
TOTAL	2,712.00	2,712.00	0.00

Declaraciones ISR Retenido vs Entero ISR

Ejercicio	ISR retenido en XML (PUE + Compl. Pago)	IVA Retenido enterado en DyP	Diferencia
01-2022	0.00	0.00	0.00
02-2022	123.25	123.00	0.00
03-2022	246.51	0.00	246.51
04-2022	133.00	133.00	0.00
05-2022	0.00	0.00	0.00
06-2022	0.00	0.00	0.00
07-2022	0.00	0.00	0.00
08-2022	0.00	0.00	0.00
TOTAL	502.67	256.00	246.51

RECOMENDACIONES

Por lo antes señalado ampliamente recomendamos lo siguiente:

- 1. Revisar las deducciones y rubros asentados en la contabilidad para determinar si reúnen los requisitos de deducibilidad.
- 2. Agregar número telefónico como medio de contacto ante el buzón tributario.
- 3. Presentar las declaraciones informativas con información.
- 4. Conciliar la declaración que se coloca en las declaraciones con las declaraciones informativas.
- 5. Presentar la contabilidad electrónica. No se han encontrado acuses donde conste que se ha cumplido con dicha obligación.
- 6. Hacer el pago de las retenciones de IVA e ISR pendientes.

Deseamos agradecerle esta oportunidad de servir a su Compañía y le aseguramos que, en caso de ser aprobada nuestra propuesta, este trabajo recibirá nuestra mejor atención y esfuerzo.





